

22565



H/V.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un modelo de utilidad por veinte años en España, por: "Caja plegable para ampollas o análogos", a favor de Don Luis Herraiz Calderón, residente en Madrid, Almadén, 9.-

=====

El presente modelo de utilidad se refiere a una caja plegable destinada a contener ampollas, tubitos, pequeños frascos, supositorios, etc., que por su solidez, fácil armado y excelente presentación puede sustituir ventajosamente, no solo a las
5 cajas rígidas que se utilizan para tales usos, sino también y de modo especial para reemplazar las plegables conque hasta ahora se han sustituido las rígidas.

Las plegables que ahora se utilizan, para evitar los inconvenientes que suponen las rígidas, son como es sabido deficientes tanto por su armado como por la colocación de sus inte-
10



riores. La del modelo que se reivindica tiene sobre ella dos
ventajas esenciales: por una parte se la forma de una sola pie-
za, cortada de plancha de cartón o material apropiado, sobre la
cual van dados los cortes convenientes y marcados los dobleces
5 necesarios, constituyendo tal plancha tanto el exterior como el
interior de la caja, según se detalla enseguida; por otra parte
la caja que se reivindica va provista de dos tapas laterales que,
al mismo tiempo que mejora el armado de la caja, cubren completa-
mente los objetos que contenga la misma y además en ellas como en
10 otras partes del interior o exterior de la caja pueden imprimir-
se los letreros, dibujos o textos que en cada caso sean pertinen-
tes.

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden
construirse cajas de las formas y tamaños apropiados para los
15 fines a que se las destine, utilizando los materiales indicados
y con los detalles de presentación y organización que en cada
caso se juzguen oportunos, estableciendo la unión entre sus di-
versas partes por lengüetas o tiras que las sujetan en debida
forma y por el pegado de las que sea indispensable sujetar de
20 ese modo; pero como ninguna de tales variaciones afecta a la esen-
cialidad reivindicada, las distintas cajas que así se establez-
can no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas
por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamen-
25 te a dos formas de ejecución de la caja, cuyo modelo se reivindi-
ca, sin carácter alguno limitativo y que se presentan a título
de ejemplo de realización para aclarar y concretar cuanto se di-
ce en esta memoria descriptiva.

La fig. 1^a presenta el desarrollo de toda la pieza de
30 cartón o material apropiado, recortada para formar la caja.



La fig. 2^a muestra en perspectiva esquemática una posición intermedia en el armado de tal caja.

La fig. 3^a, también en perspectiva, corresponde a la caja completamente terminada y con una de las tapas que cubre las ampollas u objetos guardados ligeramente destapados.

Las figs. 4^a, 5^a y 6^a de modo análogo se refieren a la otra forma de ejecución de la caja que se presenta.

Con referencia a dichas figuras y a las letras que sobre ellas designan las partes principales de la pieza que en cada caso constituye la caja, la descripción de las que presentamos como ejemplo es como sigue:

Las tres partes principales de la caja son (fig. 1^a) la cara posterior -b-, destinada a formar el fondo de la caja, la -a- que constituye la parte superior de la tapa y la -c- que sirve para formar los alveolos o colmenas en que se depositan los inyectables u objetos que se guarden en la caja.

El fondo -b- se prolonga a uno y otro lado en las partes -d-, que constituyen las tapas de protección y armado y que se unen al fondo por intermedio de los costados -h-, los cuales a su vez presentan a uno y otro lado las lengüetas en medio punto -f- destinadas a sujetar las referidas tapas -d-.

En la parte -c- hay dos conjuntos iguales, formados respectivamente por el costado -l- de la caja, la parte -m- superior del soporte de las ampollas y la -n- que constituye el lateral interior de la misma; la parte en que va impresa la -c- en la figura es la que se pega sobre el fondo -b- de la caja, al formar esas partes que soportan las ampollas o similares. Las lengüetas -u- y -v- sirven para armar esta parte.

En cuanto a la tapa de la caja su parte superior -a- se prolonga en los laterales -p- y -q- y en la doble pieza s-t,



continuándose aquellos en las lengüetas -k-.

Con la pieza recortada en la forma descrita el armado de la caja es como sigue:

5 La parte destinada a soportar las ampollas u objetos de que se trate, se abate sobre la -b- o fondo, pegando en éste la tira señalada en la figura con -c-, debajo hacia arriba las partes -m- y pegando el lateral -l- del extremo derecho con el -s- de la parte izquierda del fondo y doblando las lengüetas -u- y -v- se completa el armado de los soportes de los elementos que aloja la caja.

10

Una vez colocados éstos, sobre ellos se abaten las tapas de protección -d- que quedan sujetas por las lengüetas de medio punto -f- que se introducen en -z- entre los laterales -l- y los bordes de las partes -u-. A continuación se arma la tapa poniendo perpendicularmente a la pieza -a- los laterales -p- y -q- y haciendo que las lengüetas -k- queden en prolongación contra las que se abate la tira -t- y se dobla la -s- sobre aquella asegurando la formación de la tapa que a continuación puede encajarse sobre la caja ya formada y cubierta por las tapas -d- como acaba de decirse.

15

20

En la segunda forma de ejecución (figs. 4ª, 5ª y 6ª) se ha prescindido de las lengüetas en mediacaña -f- de la primera y en cambio se han colocado las tiras -g- que se doblan (figs. 5ª y 6ª) después de abatidas las tapas -d- de protección, sujetando las bases -h- de éstas y doblando sus extremos y hacia delante para sujetarlos al formar y encajar como antes la tapa de la caja. Las restantes piezas marcadas sobre el desarrollo del conjunto de la caja van designadas con las mismas letras que en el caso anterior y tienen misiones análogas.

25

30 Las descripciones que anteceden confirman las ventajas del



R. 1950

modelo de caja que se reivindica al poderla armar fácilmente, partiendo de una sola pieza estampada en cartón o material apropiado y al quedar su contenido protegido y sujeto por las tapas -d- además de la tapa de la caja.

5 N O T A.-
=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

10 1.- Caja plegable para ampollas o análogos, caracterizada porque está constituida por una sola pieza de plancha de cartón o material apropiado, sobre la cual van dados cortes convenientes y marcados los dobleces necesarios para que tal plancha constituya tanto el exterior como el interior de la caja; uniéndose entre sí sus diversas partes por lengüetas o tiras que las sujetan en debida forma y por el pegado, al fondo de la caja,
15 de la tira central de las partes que presenta los alveolos para las ampollas o análogos a que se destine la caja.

20 2.- Caja plegable para ampollas o análogos, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizada porque la pieza única, a base de la cual se forma la caja, presenta una parte que constituye el fondo de la misma, la cual va unida, por intermedio de tiras que constituyen sus laterales por un lado a la parte con que se forma la tapa y por el otro a la que sirve de base para hacer los encajes de las ampollas o análogos; teniendo esta parte la forma apropiada para constituir con ella
25 dos paralelepípedos rectos en los que se recortan los encajes para las ampollas, mientras que la parte de que se forma la tapa cubierta presenta los laterales de la misma, que se prolongan

22565

6.-



gan según unas lengüetas que al doblarlas completan su cerco y quedan abarcadas entre un doblez del otro extremo de la cubierta que asegura su unión.

5 3.- Caja plegable para ampollas o análogos, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizada porque los otros lados de la parte que forma el fondo de la caja se prolongan, también por intermedio de tiras que constituyen los respectivos laterales, según medias tapas que protegen el contenido de la caja y aseguran el armado, fijándose estas tapas por lengüetas en
10 mediacaña que entran en la parte ya armada de la caja o por tiras, unidas al lateral que soporta la cubierta y que abatidas sobre los laterales adyacentes, una vez puestas las medias tapas en su sitio, quedan aseguradas encajando sus prolongaciones dobladas debajo del lateral anterior de la caja.

15 4.- Caja plegable para ampollas o análogos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan,

20 Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 12 de Marzo de 1950.

Fig. 1.

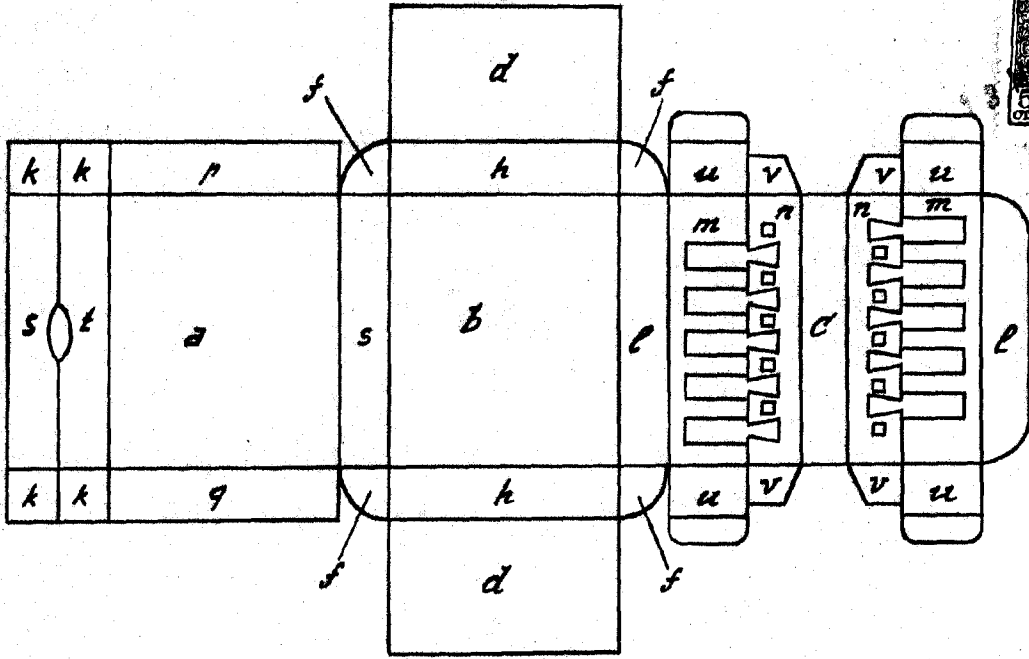


Fig. 2.

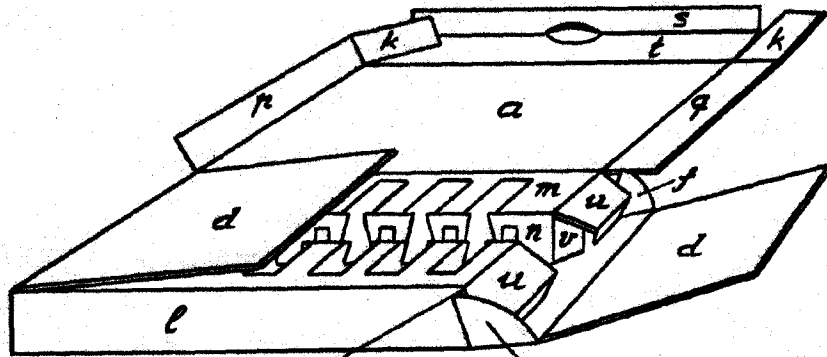
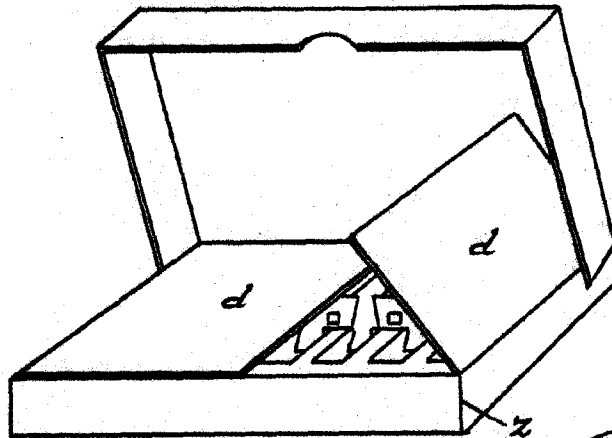


Fig. 3.



ESCALA VARIABLE

Clavé

Fig. 4.

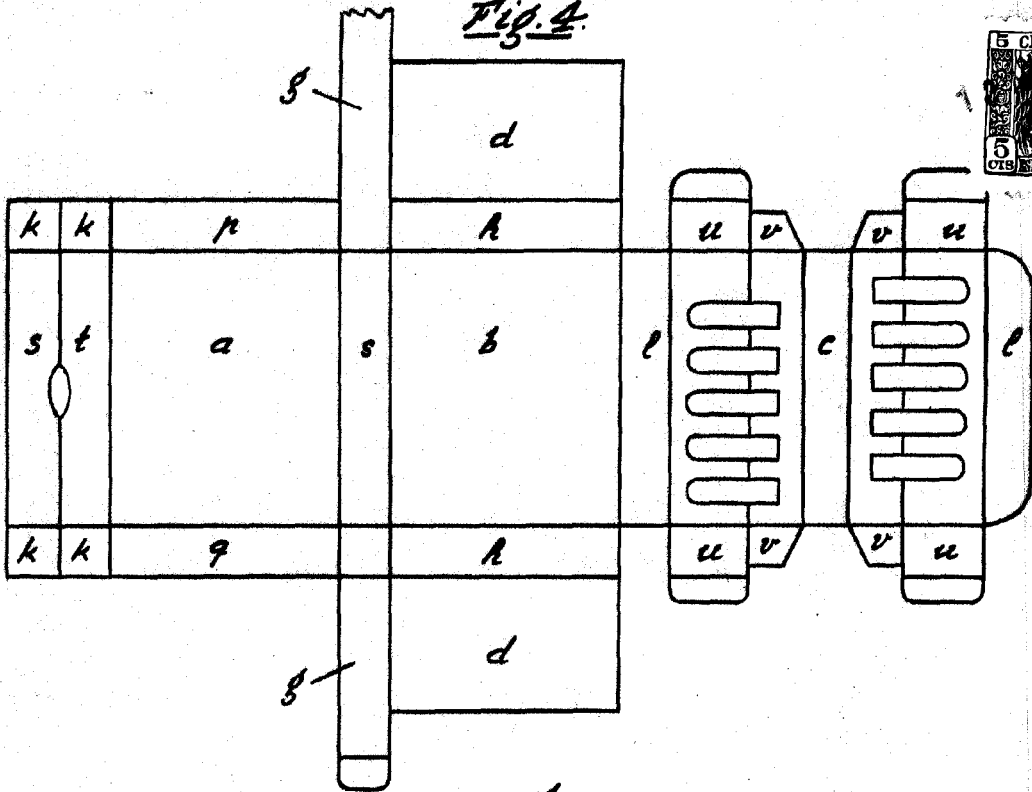


Fig. 5.

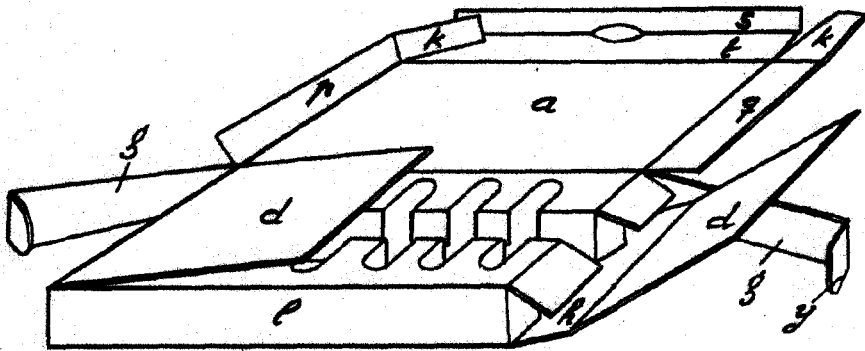
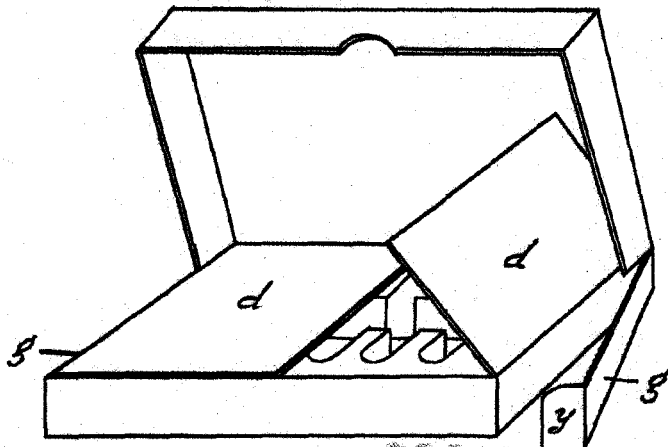


Fig. 6.



ESPANA

Calderón